



Ayuda Humanitaria
y Protección Civil

DIPECHO AMÉRICA DEL SUR
2015-2016

www.dipecholac.net



DIPECHOLAC



UNISDR

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción
del Riesgo de Desastres

Mesa temática: Gobernanza en el Territorio Nota Conceptual

Contexto

La gobernanza es la manera en que los gobiernos, el sector privado, los individuos y la sociedad en general se organizan para gestionar sus intereses comunes y su territorio. Incluye tanto mecanismos formales como no formales. Los procesos formales se refieren, por ejemplo, a los marcos institucionales y legislativos, la asignación de recursos, las políticas, normas y aquellos procedimientos acordados y obligatorios que definen la planificación y uso del suelo. Los procesos informales son aquellos que influyen en las relaciones sociales, económicas y políticas como son por ejemplo los acuerdos, las formas de ocupación de suelo o de emprendimiento local de actores de la población o de la sociedad civil que afectan la gestión del territorio. Por lo tanto, la gobernanza del riesgo de desastres en el territorio hace referencia a los mecanismos, procesos, instituciones y arreglos acordados, tanto formales como no formales, entre los involucrados y en un espacio o territorio dado, para gestionar el riesgo, la vulnerabilidad, el uso del suelo y recursos disponibles en el contexto de esa comunidad, ciudad, país o región.

Gobernanza en el territorio como elemento clave para la reducción del riesgo de desastres

La evidencia de las últimas décadas recogidas por el informe de Evaluación Global (GAR) señala que a pesar de los avances significativos en los países de las Américas para reducir la vulnerabilidad, el aumento en la exposición de las poblaciones a los peligros naturales genera una tendencia creciente en el riesgo de mortalidad y pérdidas económicas por fenómenos de origen hidrometeorológico tales como huracanes e inundaciones.

El trabajo de actualización de las bases de datos de daños y pérdidas para el período 1990 a 2013 para 19 países de la región de América Latina y el Caribe, muestra que las pérdidas por la destrucción y daños a las viviendas, así como las personas afectadas por los desastres, están creciendo en el tiempo y se están expandiendo geográficamente. El aumento de las pérdidas observadas en la región han sido asociadas principalmente con riesgos extensivos¹, desencadenados principalmente por fenómenos hidrometeorológicos y climáticos. Las características de estos impactos (aquellos que afectan en pequeña escala pero de manera recurrente a las poblaciones de la región), apuntan a la necesidad de considerar las características de uso y ocupación del territorio y las normas formales e informales de gobernanza del mismo, como elementos claves que pueden incidir de manera significativa en la reducción del riesgo asociada a la ocurrencia de amenazas naturales, incluyendo las asociadas a la variabilidad y cambio climático.

Líneas propuestas por el Marco de Sendai y el Marco de Acción de Hyogo

En marzo de este año, durante la Conferencia Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres en Sendai, Japón, fue aprobado el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (MaSRRD). El Marco de Sendai amplía y refuerza el alcance del Marco de

¹ Según la definición de la GAR 2011, fenómenos extensivos son aquellos para los cuales el impacto causa 25 o menos pérdidas de vidas o 300 o menos viviendas destruidas en una unidad geográfica. Fenómenos intensivos son menos frecuentes pero que origina un impacto por encima del umbral anterior.

Acción de Hyogo 2005-2015 (MAH) incidiendo en la integración de la reducción de riesgo de desastres en los procesos del desarrollo a través de cuatro prioridades de acción: i) Comprender el riesgo de desastres, ii) Fortalecer la gobernanza del riesgo para gestionar dicho riesgo, iii) Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia, y iv) Mejorar la preparación frente a desastres para una respuesta eficaz, y para "Reconstruir Mejor" en la recuperación, rehabilitación y reconstrucción.

De acuerdo con lo anterior, el Marco de Acción de Hyogo y su sucesor Marco de Sendai proponen como parte de las actividades esenciales para reducir el riesgo relacionadas con la gobernanza en el territorio, las siguientes:

- **Un enfoque político-institucional:**
 - Alentar a que se establezcan los mecanismos e incentivos necesarios para asegurar un alto grado de cumplimiento de las disposiciones vigentes de mejora de la seguridad de las leyes y reglamentos sectoriales, incluidas las relativas al uso de la tierra y la planificación urbana, los códigos de edificación, la gestión del medio ambiente y los recursos y las normas de salud y seguridad, y actualizarlas, cuando sea necesario, para velar por que se preste una atención adecuada a la gestión del riesgo de desastres; (Sendai)
- **Un enfoque desde instrumentos de políticas:**
 - Establecer, mejorar y fomentar el uso de directrices e instrumentos de seguimiento y monitoreo para la reducción del riesgo de desastre en el contexto de la política y la planificación del uso de la tierra. (MAH).
- **Un enfoque desde la planificación y ordenamiento del territorio:**
 - Incluir la evaluación del riesgo de desastre en los planes de urbanismo y la gestión de los asentamientos humanos expuestos a desastres, en particular las zonas densamente pobladas y los asentamientos en rápida urbanización. (MAH).
- **Un enfoque prospectivo en proyectos de inversión y desarrollo:**
 - Incluir la consideración del riesgo de desastre en los procedimientos de planificación de los proyectos de infraestructuras importantes, por ejemplo los criterios de diseño, aprobación y ejecución de dichos proyectos y las consideraciones basadas en evaluaciones de las repercusiones sociales, económicas y ambientales. (MAH y Sendai).
- **Un enfoque desde la regularización de instrumentos legales y su aplicación:**
 - Fomentar la revisión de los reglamentos y normas de construcción y las prácticas de rehabilitación y reconstrucción vigentes o la elaboración de otros nuevos a nivel nacional o local, según proceda. Lo anterior buscando facilitar su aplicación en el contexto local, en particular en los asentamientos humanos no regulados y marginales, y reforzar la capacidad de aplicar, vigilar y hacer cumplir dichos reglamentos mediante métodos consensuales con miras a propiciar la construcción de estructuras resistentes a los desastres. (MAH y Sendai).

Esta mesa temática de gobernanza en el territorio se basa en la prioridad 2 del Marco de Sendai enfocada en la noción de que la gobernanza del riesgo de desastres, particularmente en el ámbito del territorio, en los planos locales, nacionales y regionales es de gran importancia para obtener una gestión eficaz y eficiente frente al riesgo de desastres.

En línea con los objetivos y resultados esperados del taller regional y la visión del Plan de Acción DIPECHO América del Sur 2015-2016 en sí, esta mesa temática busca fomentar alianzas, diálogo e intercambios para la definición de herramientas, actividades, un calendario común y productos que promuevan este componente del Marco de Sendai orientado a una mejor gobernanza del riesgo en sus tres niveles: regional, nacional y local.

Objetivo general

Identificar los principales retos / dificultades y los posibles aportes o recomendaciones para el desarrollo de una buena gobernanza en el territorio y la inclusión integral del riesgo, junto con los representantes y actores estratégicos, para promover intereses comunes, las sinergias e intercambio de experiencias en el marco del Plan de Acción DIPECHO 2015-2016.

Al final de la sesión, se tendrá una agenda común con actividades y actores identificados en la mesa de trabajo para la implementación del Marco de Sendai, a través del Programa DIPECHO.

Objetivos específicos:

- Identificar aspectos comunes y prioritarios en los modelos de intervención, los patrones del desarrollo y los procesos para la gestión del territorio, desde los diferentes niveles de actuación (regional, nacional, municipal o local).
- Identificar políticas y prácticas, planes y normas, procesos y mecanismos existentes y exitosos que pueden servir de ejemplo para establecer lineamientos básicos y modelos a seguir.
- Establecer ejes de colaboración mutua, sinergia e intercambios entre los países y a nivel regional.
- Definir actividades y eventos, actores y redes, procesos, mecanismos e hitos que permiten avanzar en la temática a través del plan de actuación común 2015-2016.

Insumos y referencias:

- [Marco de Acción de Hyogo](#)
- [Esenciales del Programa de Ciudades Resilientes](#)
- [Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres](#)
- [Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres de la UNASUR](#)

Contactos:

Gabriel Samudio
Oficial Nacional de Enlace para Perú, UNISDR Las Américas
dipechoperu@eird.org

Jairo Estacio
Asesor ante el Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la GRD de UNASUR, UNISDR Las Américas
jestacio@eird.org